

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 de Agosto de 2022

Licenciada

GRETCHEN FABIOLA BARNEOND MARTINEZ

Directora General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimada señora Directora

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>JHONATAN IVÁN DIÉGUEZ</u>	CUI:	<u>2534 87420 0116</u>
Número de contrato:	<u>DGA-029-402-2022</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>800-2022</u>
Servicios:	<u>TÉCNICOS</u>	Nit del Contratista:	<u>95751998</u>
Número de Factura:	<u>3587917319</u>	Serie:	<u>D540AA72</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q. 6,250.00</u>	Periodo del Informe:	<u>AGOSTO</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q. 12,500.00</u>	Plazo del Contrato:	<u>01/08/2022 AL 30/09/2022</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>CORO NACIONAL DE GUATEMALA</u>		

Objetivos del Contrato:

"EL TÉCNICO" se compromete a prestar sus servicios TÉCNICOS para EL CORO NACIONAL DE GUATEMALA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas:

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- a) Apoyé a los integrantes del Coro Nacional en la lectura musical inicial del contexto de la obra y verificación de su integridad
- b) Brindé apoyo para la memorización de las secciones musicales de la obra
- c) Apoyé en realizar el acondicionamiento físico y mental para la interpretación
- d) Brindé apoyo en acompañamiento musical durante ensayos seccionales y generales
- e) Apoyé durante los ensayos y conciertos de Temporada Popular "Homenaje al Rock Chapín"
- f) Otras actividades afines a su contrato

JHONATAN IVÁN DIÉGUEZ

Nombre Completo del Contratista

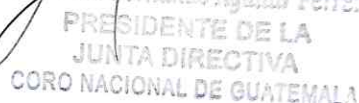


Firma de Contratista

LIC. JOSÉ FERNANDO AGUILAR FERRER

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)


PRESIDENTE DE LA
JUNTA DIRECTIVA
CORO NACIONAL DE GUATEMALA